



## Comunicado. Acuerdo de colaboración con SinMorosos.com

11 de julio de 2024

Estimado/a colegiado/a,

El **Colegio de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla** ha firmado un acuerdo de colaboración con la empresa **SinMorosos.com**, para facilitar a todos los administradores de fincas colegiados la gestión del cobro de vecinos morosos y hacer frente a los impagos en comunidades.

SinMorosos.com está especializada en la **reclamación de deudas a impagados en comunidades de vecinos** y a los morosos de **viviendas, locales o naves**. Trabajan en todo el territorio nacional.

Han sellado esta alianza **Manuel Jiménez**, presidente de CAF Málaga, y **Julio Romero Chacón**, por parte de la firma.



Dispone de información ampliada en la noticia completa, y también en la sección de Acuerdos de Colaboración de la web y en este vídeo informativo.

**Reciba un cordial saludo.**

**Colegio de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla.**

Este mensaje va exclusivamente dirigido al destinatario indicado, siendo la información contenida en el mismo de carácter restringido o confidencial. Está prohibido el uso directo o indirecto del mismo, no autorizándose su publicación, reproducción, distribución o retransmisión, total o parcial. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos lo ponga en nuestro conocimiento inmediatamente, por esta misma vía. ILTRE. COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MALAGANO es responsable de que terceras personas puedan llegar a conocer el contenido del presente mensaje durante su transmisión. Si el destinatario de este mensaje no consintiera la utilización del correo electrónico, rogamos lo ponga en nuestro conocimiento.



Administrador  
Fincas Colegiado

Ilustre Colegio Territorial  
Administradores de  
Fincas de Málaga y Melilla



En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos, 679/2106/UE y la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico, le comunicamos que ILTRE. COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MALAGA es responsable de los datos personales que puedan contenerse en este email. Este mensaje ha sido enviado conforme a los datos que existen en nuestros ficheros que usted nos facilitó en su día.

Los derechos que se le confieren en virtud de la anterior normativa es: rectificar, acceder, suprimir sus datos, solicitar la portabilidad de los mismos, oponerse al tratamiento y solicitar la limitación de éste, pudiendo ejercerlos a través del email: [dpo@cafmalaga.com](mailto:dpo@cafmalaga.com)

[Darse de baja](#)

Compositor Lehmborg Ruiz, 10 - 1º 3 - Edificio Galaxia  
29007 - Málaga  
Tfno. 952302221 - Fax. 952303658